

Quito, 03 de Junio de 2015.

**Señor
Felipe Grande Barrientos
Presente.-**

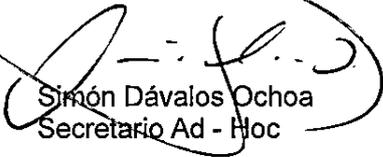
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERESCO - AMERICA S.A., en sesión efectuada el día de hoy, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de 5 años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto social.

A Usted le corresponde ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL, Y EXTRAJUDICIAL de la compañía "SERESCO - AMERICA S.A.", así como todas las demás atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran determinados en el artículo quince del estatuto social de la Compañía.

La Compañía SERESCO - AMERICA S.A., se constituyó mediante escritura otorgada en la notaría Cuadragésima del cantón Quito, el día 21 de abril de 2015, y fue inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 27 de mayo de 2015.

Atentamente,



Simón Dávalos Ochoa
Secretario Ad - Hoc

Aceptación.- Acepto la designación de Gerente General de la compañía SERESCO - AMERICA S.A.

Quito, 03 de Junio de 2015.



Felipe Grande Barrientos
Pas. PAA235934



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12308
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERESCO-AMERICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRANDE BARRIENTOS FELIPE
IDENTIFICACIÓN	PAA235934
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2695 DEL: 27/05/2015 NOT. 40 DEL: 21/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL